

44ª SEMANA DE VELA

TROFEO COMODORO

“D. Federico Gimeno Shaw”

ANUNCIO DE REGATAS

CRUCEROS RI

Club Náutico de Jávea

26 de agosto de 2017

El Trofeo Comodoro “D. Federico Gimeno Shaw”, se encuadra dentro de los actos de la 44ª Semana de Vela, se celebrará el día 26 de agosto de 2017 con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

1. REGLAS

La regata se registrará por:

- 1.1 Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la World Sailing 2017 – 2020.
- 1.2 El Reglamento Técnico de Cruceros y sus anexos.
- 1.3 El Reglamento de Medición RI.
- 1.4 Las Reglas RI de Habitabilidad.
- 1.5 Las Prescripciones de la RFEV.
- 1.6 En caso de discrepancia entre este Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Este evento es de Categoría C de publicidad de acuerdo con la reglamentación 20 de la World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 2.2 Conforme a la reglamentación 20.3 (d)(i) de la World Sailing, se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad con el logotipo del patrocinador en el 20% delantero del casco en cada amura que serán proporcionadas por la Autoridad Organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reglamentación 19 y prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 3.2 Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista 2017 o la especial para un evento 2017.

44ª SEMANA DE VELA

4. CLASES QUE PARTICIPAN

4.1 Barcos con Certificado de Medición y Habitabilidad RI 2017 o anteriores RI/RN.

5. INSCRIPCIONES.

5.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto.

5.2 Derechos de inscripción: serán de 60€ por embarcación, aquí va incluido el derecho a participar en el sorteo, la inscripción al Trofeo Comodoro y a la cena de entrega de premios el sábado 26 para 2 regatistas. El resto de inscripción será de 35€ por regatista a partir del 3º miembro de la tripulación, aquí va incluido 1 ticket de la cena de entrega de premios el sábado 26. Todo miembro de la tripulación que tenga licencia federativa, se le descontarán 20€ de los derechos de inscripción, exceptuando los 60€ iniciales.

El pago se hará efectivo en la oficina de regatas hasta la hora de finalización del plazo de inscripción ó mediante transferencia bancaria a la c/c:

IBAN: ES28-0081-1150-7200-01047706

BIC: BSABESBBXXX

Enviando copia del justificante de la misma o presentando el mismo en la oficina de regatas.

5.3 Las pre-inscripción, junto con la fotocopia del Certificado de Medición RI 2017 o RI/RN anteriores se remitirán a:

Club Náutico de Jávea

Muelle Norte, s/n

03730 - Jávea

Teléfono: 96 579 10 25 – Fax: 96 579 60 08

E-mail: deportes@cnjavea.net

Web: www.cnjavea.net

5.4 La fecha límite de pre-inscripción termina el 26 de agosto de 2017 a las 14:00 horas. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.

5.5 Será responsabilidad del Armador o representante del mismo verificar si la inscripción ha llegado correctamente al Comité Organizador por cualquiera de los sistemas que utilice para su formalización.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 14:00 horas del día 26 de agosto de 2017. No se permitirán modificaciones en el certificado de r  ting despu  s de las 14:00 horas del d  a anterior al cierre de la inscripci  n.

6.2 El Registro queda condicionado a la presentaci  n de:

a) Certificado v  lido de Medici  n RI 2017 o anterior o RN de a  os anteriores.

44ª SEMANA DE VELA

- b) Para los tripulantes españoles, licencia federativa de deportista o la especial para un evento 2017.
- c) Fotocopia de la titulación del patrón que le faculte para el manejo de la embarcación.
- d) Fotocopia del Certificado de navegabilidad ó despacho en vigor de la embarcación participante.
- e) Fotocopia del seguro en vigor de responsabilidad civil de la misma que incluya la participación en regatas.
- f) Relación de tripulantes.
- g) Teléfono móvil de contacto que irá a bordo durante la celebración de la prueba.

7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Del 21 al 25/08	16:00-19:30 h.	Apertura Oficina Regatas – Inscripciones.
Día 26 (sábado)	10.00-14:00 h.	Apertura Oficina Regatas – Inscripciones.
	16:00 h.	Reunión de patrones
	17:00 h.	Señal de Atención. (Recorrido en la Bahía)
	21:30 h.	Cena de Armadores - Entrega de Trofeos.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 Está programada 1 prueba.

8. PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV.

9. PREMIOS

Habrán premios como mínimo para los tres primeros clasificados de cada clase.

10. RESPONSABILIDAD

11.1 Los participantes en la 44ª Semana de Vela lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regatas.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata”

Jávea, agosto 2017